

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020
Oficio No. 701/1322/2020

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco.

PRESENTE

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIRC/0236/2020, recibido con fecha 24 de marzo de 2020, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual comunica las diversas observaciones de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019.

Al respecto y con base en los párrafos II y III del artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por medio del presente remito a Usted, en forma impresa y en archivo electrónico (CD), los formatos debidamente requisitados, correspondiente a la Procuraduría General de Justicia.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción V del artículo 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL



C.c.c.e.p. Lic. Laura Ángeles Gómez - Oficial Mayor. - om_mayor@fgj.cdmx.gob.mx.- Presente.
C. Carlos A. Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. - dgpop_dpp@pgj.cdmx.gob.mx.- Presente.

LAES/CARR/AYPH



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019

14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2019

Titular:

Lic. Laura Angeles Gómez
Oficial Mayor

Responsable:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

ECCG Egresos por Capítulo de Gasto

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	6,946,323,838.00	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19		
1000	5,862,306,069.00	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73		
						(217,834,292.27)	A) La variación que se presenta se debe principalmente a la reducción líquida de recursos del Fondo de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2019 derivado de los ahorros obtenidos, de los recursos necesarios para cubrir las compensaciones que se otorgan al personal de las ramas Ministerial, Pericial y Policial por el concepto de profesionalización y disponibilidad, y en lo referente a las asignaciones destinadas al costo del seguro potenciado de los trabajadores; así como de la transferencia de recursos de este mismo fondo al capítulo 3000 "Servicios Generales" para estar en condiciones de cumplir con el pago de las obligaciones fiscales en lo referente al Impuesto Sobre la Renta. B) Se realizaron reducciones líquidas de recursos fiscales autorizados de origen por el Congreso de la Ciudad de México, debido a que se presentaron ahorros derivados en su mayoría de las diferencias entre la nómina emitida y pagada, de los reintegros del personal que dejó de prestar sus servicios en esta Institución, o de faltas injustificadas por: sueldos del personal permanente y eventual, de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza, personal de la rama médica, personal contratado por honorarios asimilables a salarios, servidores públicos superiores, mandos medios, líderes coordinadores y enlaces, así como de las aportaciones a instituciones de seguridad social (ISSSTE), sistema de ahorro para el retiro, fondo de vivienda, cuotas para el fondo de ahorro, primas por seguro de retiro del personal; y vales de fin de año.	
						0.00	B) No presenta variación alguna.	

X



ECG Egresos por Capítulo de Gasto
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [4-2]	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
2000	307,954,076.00	210,571,273.11	210,571,273.11	210,571,273.11	210,571,273.11	210,571,273.11	(97,382,802.89)	<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>A) La variación que se presenta se debe principalmente a la transferencia de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal y fiscales hacia el Capítulo 6000 "Inversión Pública", mediante el cual se realizaron trabajos de mejoramiento de Fiscalías, Coordinaciones Territoriales y la rehabilitación de la Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan; a la transferencia de recursos fiscales y aportaciones locales del FASP al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", como complemento para las adquisición de cámaras fotográficas, vehículos y licencias informáticas; hacia el capítulo 3000 "Servicios Generales" para el arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública, arrendamiento de activos intangibles conservación y mantenimiento menor a inmuebles.</p> <p>Se realizaron reducciones líquidas de recursos fiscales autorizados de origen por el Congreso de la Ciudad de México, debido a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados de materiales y suministros para la adquisición de alimentos, de equipos menores de tecnologías de la información y papelería, y de economías derivado de los procesos licitatorios de la adquisición de: productos químicos y materiales, accesorios y suministros para laboratorio, ya que siempre se busca la mayor calidad al menor precio, y a que no se llevó a cabo la adquisición de municiones debido al incremento sustantivo en los precios con respecto a lo autorizado a través del Acuerdo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>B) No presenta variación alguna.</p>
							0.00	

Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

ECC Egresos por Capítulo de Gasto

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	726,963,693.00	681,872,912.17	681,872,912.17	681,872,912.17	681,872,912.17	681,872,912.17	(45,090,780.83)	<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>A) La variación que se presenta se debe principalmente a la transferencia de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal y Fiscales hacia el Capítulo 6000 "Inversión Pública", como complemento de los trabajos de mejoramiento de distintas Fiscalías y Coordinaciones Territoriales, capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" para la creación del memorial para Lesvy y las víctimas de violencia de femicidio en la Ciudad de México.</p> <p>Se realizaron reducciones líquidas de recursos autorizados de origen por el Congreso de la Ciudad de México ya que se generaron economía en su mayoría: por concepto de arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública debido a que no se entregaron los vehículos a tiempo ya que la Secretaría de Movilidad no entregó las placas de patrullas; al pago de obligaciones fiscales por impuesto sobre la renta e impuesto sobre nómina derivado de reintegros por las diferencias entre la nómina emitida y la pagada; de las acciones administrativas realizadas con el fin de llevar a cabo un gasto eficiente en lo que respecta a los servicios de fotocopiado y telefonía tradicional; así como los servicios de radiocomunicación y radiolocalización, los cuales se sujetaron a los mínimos indispensables; a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados a cubrir las primas por concepto de seguros de los bienes muebles e inmuebles, de aquellos que se derivan por el robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables y por indemnizaciones a particulares por daños en sus bienes y derechos, que con motivo de la actividad administrativa irregular pudieran ocasionar los servidores públicos; vigilancia; y de economías de la contratación de los servicios de limpieza y manejo de desechos de los servicios integrales de telecomunicaciones (base de datos de almacenamiento de Biométrías para el registro e identificación de imputados), Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos, ya que siempre se busca la mayor calidad al menor precio.</p>



ECG Egresos por Capítulo de Gasto
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	49,100,000.00	42,525,145.18	42,525,145.18	42,525,145.18	42,525,145.18	42,525,145.18	(6,574,854.82)	A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se transfirieron recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal y fiscales hacia el Capítulo 6000 "Inversión Pública", por concepto de becas, en virtud de que estos no fueron autorizados en su totalidad en el anexo técnico del convenio de coordinación FASP 2019, por lo que fueron reorientados con lo que se realizaron trabajos de albañilería, instalaciones hidrosanitarias que incluye cambio de muebles y accesorios, instalaciones eléctricas, impermeabilización de la azotea, acabados en interiores y exteriores para el mejoramiento de distintas coordinaciones territoriales pertenecientes a esta Procuraduría.
Gasto de Capital	85,800,000.00	321,049,005.14	321,049,005.14	321,049,005.14	321,049,005.14	321,049,005.14	0.00	B) No presenta variación alguna.

(Handwritten signature and mark)



EGG Egresos por Capítulo de Gasto
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
5000	85,800,000.00	237,248,268.07	237,248,268.07	237,248,268.07	237,248,268.07	237,248,268.07	151,448,268.07	<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>A) La variación que se presenta se debe principalmente a la autorización de recursos fiscales adicionales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través del cual se adquirieron los sistemas de localización precisa de activos (vehicular, portátil y descifrador) y licencia para plataforma de supervisión de comunicaciones judicializadas los cuales son utilizados como herramientas de apoyo por la Policía de Investigación en las labores de inteligencia, investigación y persecución del delito en la ciudad de México; asimismo se transfirieron recursos fiscales del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" como complemento para la adquisición de distinto mobiliario para agencias modelo (anaqueles, archiveros, banca tandem, escritorios, libreros sillas, mesas, sofás, sillones, módulos de recepción); para la adquisición de diversos tipos de vehículos para programas de seguridad pública y para el traslado de cadáveres; para diverso equipo fotográfico digital; y del Sistema de Información Integral, para contar con una herramienta que permita una rápida adaptación a los nuevos procesos de recepción y seguimiento de denuncias presencial, vía internet o móvil.</p> <p>A que se transfirieron recursos al capítulo 6000 "Inversión Pública" del FASP, con lo que se llevaron a cabo los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías y distintas Coordinaciones Territoriales. Por último se presentaron economías derivado de la adquisición de los diversos bienes adquiridos durante los procesos licitatorios ya que siempre se busca obtener la mejor calidad al menor precio.</p> <p>B) No presenta variación alguna.</p>
							0.00	

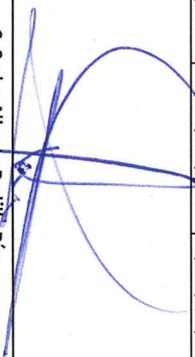
X
P



ECG Egresos por Capítulo de Gasto
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
6000	0.00	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	<p>A) Del ejercicio respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>A) La variación que se presenta se debe a que se transfirieron recurso al presente capítulo de gasto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal de los capítulos de gasto 3000 "Servicios Generales", 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"; a la transferencia de recursos Fiscales y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal del capítulo de gasto 2000 "Materiales y Suministros"; así como de la autorización de recurso fiscales adicionales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas; con lo que se realizaron los trabajos de rehabilitación de las Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo"; y de los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COV-1, COV2 y COV-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAMI GAM-3 y GAM-6, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP-1, TLP-4, TLP-5, IZP-7, y TLP-8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5. Es importante mencionar que presentaron economías debido a que se trabaja en base a estimados de obra.</p> <p>B) No presenta variación alguna.</p>	
Total URG	7,032,123,838.00	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	0.00	

Elaboró:


C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)			Ejercido	Pagado		
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido			Devengado	
2	1	2	2	319	GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA GOBIERNO JUSTICIA PROCURACIÓN DE JUSTICIA INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	482,543	482,543	1,201,921.00	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87
					Total URG					1,201,921.00	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	1,190,780.87	

Nota. Los avances físicos en la actividad institucional 2.1.2.2.319, son los mismos que se requirieron en el formato APP, debido a que el cumplimiento de esta actividad institucional se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

Los ajustes físicos realizados en el modificado de metas físicas, fueron realizados a través de la afectación programática de metas C 14C00016268.

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Rios
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EAL-REI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico		Resultados											
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado					
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL															
2					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUDA A INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	PERSONA	22,207	24,895	24,895	10,228,941.00	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	19,880,622.97	
3					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA															
2					ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PERSONA	300,000	431,142	431,142	2,042,678,892.00	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	
1					ATENCIÓN A PERSONAS DETENIDAS POR EL DELITO	PERSONA	31,268	38,622	38,622	2,042,678,892.00	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	2,104,978,912.80	
2					CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	CURSO	182	182	182	76,506,149.00	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	71,325,436.64	
					CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO	134,676	175,575	175,575	2,022,545,477.00	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	2,091,017,974.96	
					INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES EN DEFENSA DE SUS INTERESES	ASUNTO	40,300	41,355	41,355	105,251,681.00	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	99,053,997.12	
					ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASesoría A LA CIUDADANÍA	ASESORÍA	1,200	1,000	1,000	12,878,641.00	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	12,086,353.72	
					PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	4,000	4,069	4,069	4,800,126.00	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	4,138,976.44	
					SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES, CIVILES Y FAMILIARES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL	PROCEdiMIENTO	233,489	318,263	318,263	49,242,016.00	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84	44,572,848.84
					OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN	CONVENIO	3,436	3,460	3,460	60,571,635.00	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	57,173,336.53	
					INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	482,543	482,543	1,520,799,446.00	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	1,468,376,871.13	
					SUPERVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	VISITA	14,589	13,466	13,466	12,051,606.00	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62	11,254,252.62



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Resúmenes

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado				
			4		DERECHOS HUMANOS														
			385		ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	ASUNTO	30,000	63,077	63,077	19,133,415.00	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38	12,962,689.38
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR					1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46
			2		PROTECCIÓN CIVIL					1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46
			301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	1	1	1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46
		5			EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN					240,213,159.00	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99
			1		GOBIERNO					240,213,159.00	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99
			8		OTROS SERVICIOS GENERALES					240,213,159.00	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99
			5		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1,250,734	2,479,044	2,479,044	240,213,159.00	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99	203,331,672.99
					Total URG					2,293,120,992.00	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76	2,328,191,208.76

Nota. Los avances físicos en las actividades institucionales 1.2.3.2.3.79, 2.1.2.2.304, 306, 307, 308, 309, 312, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 2.1.2.4.385 y 5.1.8.5.301, son los mismos que se requisitan en el formato APP, debido a que el cumplimiento de estas actividades institucionales se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

Los ajustes físicos realizados en el modificado de metas físicas fueron realizados a través de las afectaciones programáticas de metas C.14C00016268 y AP00002827.

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
 Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

M.C. Luis Alberto Espinoza Saucedo
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EAH-FE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 150100

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Físico		Índice de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)		Índice de Cumplimiento Presupuestal									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	31/100 = (4)	31/2100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
5					EFFECTIVIDAD, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION																	
1					GOBIERNO							286,476,007.00	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	96.59	100.00		100.00
8					OTROS SERVICIOS GENERALES							286,476,007.00	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46				
					OTROS							286,476,007.00	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46				
					301 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE	1,250,734	2,479,044	2,479,044	198.2	100.0	286,476,007.00	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	276,706,898.46	96.59	100.00	96.59	100.00
					Total URG							4,553,900,431.00	4,385,926,059.54	4,385,926,059.54	4,385,926,059.54	4,385,926,059.54	4,385,926,059.54	4,385,926,059.54				

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.
 Nota: Los avances físicos en las actividades institucionales 1,2,3,2,319, 2,4,2,2,304, 306,307, 309,312, 314,315, 316, 318, 319,320, 2,1,2,4,385 y 5,1,8,5,301, son los mismos que se requisitan en el formato APR, debido a que el cumplimiento de estas actividades institucionales se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.
 Los ajustes físicos realizados en el modificación de metas físicas, fueron realizados a través de las afectaciones programáticas de metas C,14C00016288 y AP00002827.

Elaboró:
 C. Carlos Alberto Padilla Rios
 Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:
 Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EVARE Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 150190

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original:

La variación que se presenta se debe principalmente a la autorización de reducción líquida de recursos del Fondo de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales 2019 derivado de los ahorros obtenidos, por las compensaciones del personal de las ramas Ministerial, Pericial y Policial por concepto de profesionalización y disponibilidad, y a las asignaciones destinadas al costo del seguro potenciado de los trabajadores; a que se generaron economía en su mayoría: por concepto del arrendamiento de equipo de transporte debido a que no se entregaron las placas de patrullas; al pago de obligaciones fiscales por impuesto sobre la renta, sueldos base al personal permanente y eventual, aguinaldo, prima vacacional y vales de fin de año derivado de reintegros; y a que no fue necesaria la erogación total de los recursos autorizados para compensaciones.

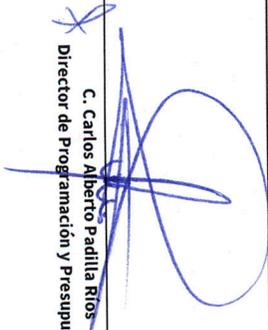
B) Del devengado respecto del modificado:

No existe variación alguna

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Para el periodo que se reporta, se han erogado recursos en su mayoría dentro del Capítulo 1000 "Servicios Personales" para la remuneración del personal de base, para cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, líderes coordinadores y enlaces, de nivel técnico operativo y rama médica, compensaciones adicionales por servicios especiales, gratificaciones de fin de año, laudos, prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, prima de vacaciones y sueldos base al personal eventual; así como del cumplimiento del pago del impuesto sobre la renta; para la adquisición de la Licencia para Plataformas de Análisis Integral en Redes Abiertas; y por último lo referente al arrendamiento de vehículos 2019 y 2020, para coadyuvar a la Policía de Investigación en el cumplimiento de sus atribuciones.

Elaboró:


C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
EJARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original:

La variación que se presenta en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Públicas de los Estados y del Distrito Federal (FASP), es tan solo del 0.70% mayor con respecto al originalmente autorizado, debido de la autorización de recursos federales adicionales con los que se llevaron a cabo los trabajos de mejoramiento de las instalaciones de las coordinaciones territoriales MAC-1 y GAM-3.

B) Del devengado respecto del modificado:

No presenta variación alguna

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Se realizaron los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Ixtacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COY-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1, GAM-3 y GAM-6, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUIH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5; Se llevó a cabo la contratación de los servicios de capacitación para la impartición de diversos cursos de: formación, continua, derechos humanos y de género a personal sustantivo, en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional; así como de la formalización a través de contratos para la impartición de los cursos denominados: "Ejes Modulares hacia la Fiscalía", "Especializado sobre el Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Indígenas que son parte de un Procedimiento Penal", "Especializado para Investigar Diligentemente Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión", y del curso "Aplicación de los Estándares Internacionales para la Investigación de la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes"; para el otorgamiento de becas para alumnos que cursan la Licenciatura en Investigación Policial y Técnico Superior Universitario en Investigación Policial.

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para: el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) y el Sistema de Análisis de Video (MVI); del Sistema Grabación Nice del Sistema de Radiocomunicaciones TETRA; a equipos que conforman el sistema TETRA, radios portátiles, base y móviles; a equipos que conforma parte de la infraestructura de la Red de Microondas que brindan los servicios de comunicación de voz, datos y video; para las diferentes torres y mástiles de telecomunicaciones de microondas y radiocomunicaciones en diferentes inmuebles de esta Procuraduría; a los sistemas de detección y extinción de incendios y para los sistemas de energía ininterrumpida UPS.

Se adquirió diverso software: de geolocalización de dispositivos móviles; sistema de análisis de información avanzada IBM 12 (software) para la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas; para el análisis, extracción y recolección de datos en medios de almacenamiento remotos, dispositivos dañados, y medios físicos para apoyo de las funciones de investigación de la Policía de Investigación.

Se llevaron a cabo diversas adquisiciones: para el desarrollo de las actividades de la Coordinación General de Servicios Periciales para la atención oportuna de solicitudes de intervenciones pericial realizadas por Agentes del Ministerio Público; Sistema de Bases de Datos Biométricas para el registro e identificación de imputados, enzimas y calibradores, reactivos para revelado, soluciones y tintas para huellas dactilares, material para laboratorio y sustancias químicas y diversos productos químicos, se adquirieron bolso para cadáver adulto en resina pvc biodegradable, traje completo con capucha y bota para la recolección de evidencia, rodillo de cinta de seguridad y bolsas para anotaciones y cajas para arma de fuego de evidencias. Así como de patrullas, escáner de penetración terrestre o geo-radar para búsqueda y localización de personas, chamarras y equipo táctico para la Jefatura General de la Policía de Investigación; servidores, computadoras personales y de escritorio, un plotter y para la adquisición de diverso mobiliario para diversas áreas como son: archiveros verticales, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estación de trabajo, escritorios rectos, espejos de pared rectangular y estaciones de trabajo en L.

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos

Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo

Director General de Programación, Organización y Presupuesto



Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Ejercicio	Folio	Subprograma	Programa	Denominación	Unidad de Medida	Físico				Resúmenes						ICPP (%) 9/5 = 4/11	IARCM (%) 4/11			
						Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)					
1		2		EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO																
		3		DESARROLLO SOCIAL																
		2		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD																
		379		ALA PERSONA	PERSONA	22,207	24,895	24,895	112.1	45,449,742.00	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	125.4	89.4
				ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA																
				GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA																
				GOBIERNO																
				JUSTICIA																
				ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PERITAJE	300,000	431,142	431,142	143.7	370,746,544.00	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	374,424,504.58	101.0	142.3
				ATENCIÓN A PERSONAS DETENIDAS	PERSONA	31,268	38,622	38,622	123.5	23,095,647.00	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	97.3	126.9
				ATENCIÓN A PERSONAS VULNERADAS POR EL DELITO	PERSONA	159,536	114,739	114,739	71.9	367,520,394.00	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	350,170,322.73	95.3	75.5
				CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	CURSO	182	182	182	100.0	39,991,334.00	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	40,913,245.81	102.3	97.7
				CUMPLIMIENTO DE ORDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO	134,676	175,575	175,575	130.4	620,631,457.00	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	735,075,368.86	118.4	110.1
				INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES EN DEFENSA DE SUS INTERESES	ASUNTO	40,300	41,355	41,355	102.6	62,105,936.00	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	59,403,750.63	95.6	107.3
				ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA CIUDADANÍA	ASESORÍA	1,200	1,000	1,000	83.3	16,809,124.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	15,383,726.00	91.5	91.1
				PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	4,000	4,069	4,069	101.7	34,683,763.00	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	30,540,788.40	88.1	115.5
				SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES, CIVILES Y FAMILIARES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL	PROCEDIMIENTO	233,489	318,263	318,263	136.3	288,329,719.00	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	274,916,862.26	95.3	143.0
				OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN	CONVENIO	3,436	3,460	3,460	100.7	446,357,522.00	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	509,878,188.79	114.2	88.2
				INTERAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	482,543	482,543	88.4	4,054,770,488.00	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48	94.4	93.7



Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

App Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

E	J	FI	F	SF	AI	P	Denominación	Unidad de Medida	Físico				R e s u l t a d o s						ICPP (%) 9/5 = 4/11	IARCM (%) 9/11			
									Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = 4	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)					
							320	SUPERVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	VISITA	14,589	13,466	13,466	92.3	72,201,631.00	69,950,711.67	69,950,711.67	69,950,711.67	69,950,711.67	69,950,711.67	69,950,711.67	69,950,711.67	96.9	95.3
							4	DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	ASUNTO	30,000	63,077	63,077	210.3	61,741,371.00	52,614,548.50	52,614,548.50	52,614,548.50	52,614,548.50	52,614,548.50	52,614,548.50	52,614,548.50	85.2	246.7
							7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR						1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	99.8	100.2	
							2	PROTECCIÓN CIVIL	ACCION	1	1	1	100.0	1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	99.8	100.2	
							301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL						1,000,000.00	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	998,248.46	99.8	100.2	
							5	EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN															
							1	GOBIERNO						526,689,166.00	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	91.1	217.5
							8	OTROS SERVICIOS GENERALES						526,689,166.00	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	91.1	217.5
							5	OTROS						526,689,166.00	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	91.1	217.5	
							301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1,250,734	2,479,044	2,479,044	198.2	526,689,166.00	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	91.1	217.5	
								Total URG					7,032,123,838.00	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33			

Nota. Los avances físicos en las actividades institucionales 1,2,3,2,379, 2,1,2,2,304, 306, 307, 309, 312, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 2,1,2,4,385 y 5,1,8,5,301, son los mismos que se requirieron en el formato APP, debido a que el cumplimiento de estas actividades institucionales se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.
Los ajustes físicos realizados en el modificado de metas físicas, fueron realizados a través de las afectaciones programática de metas C 14C00016268 y AF00002827.

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Rios
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



AR Acciones Realizadas para la Consorcación de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México					AR Acciones Realizadas para la Consorcación de Metas de las Actividades Institucionales									
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	2	379			ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	PERSONA	22,207	24,895	24,895	45,449,742.00	56,986,646.14	56,986,646.14

Objetivo:

Brindar la atención y servicios integrales especializados en cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal y la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, con la finalidad de garantizar la atención y acceso a la justicia de las mujeres y menores de 12 años víctimas de violencia de género.

Los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México brindan atención especializada donde se detectan las necesidades inmediatas como primer paso y posteriormente brindan la atención especializada que incluye todos los servicios de las áreas, tales como trabajo social, atención jurídica, medidas de protección, atención psicológica, atención médica de urgencia, atención para el empoderamiento y la atención ministerial, con lo cual se constituye la atención integral y multidisciplinaria.

El Sistema de Auxilio a Víctimas de esta Procuraduría, a través de su Centro de Apoyo para la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Apoyo Sociojurídico de Víctimas de Delito Violento (ADEVI) y del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAS) brinda atención multidisciplinaria consistente en acciones de trabajo social, asesoría y seguimiento jurídico, atención médica de urgencia y psicológica.

A través del Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, se proporciona a las mujeres, niñas y niños menores de 12 años, víctimas del delito de trata de personas, un lugar de resguardo temporal en condiciones de alta seguridad, en instalaciones acondicionadas dentro de un espacio apropiado, en el que se brinda atención integral y multidisciplinaria a través de un plan de intervención que permita el restablecimiento de sus derechos y brindar habilidades para la vida que le permitan el ejercicio pleno de sus derechos humanos ante la sociedad.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, los Centros de Apoyo para la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Apoyo Socio Jurídico de Víctimas de Delito Violento (ADEVI), Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA); así como por los Centros de Justicia para las Mujeres y del Refugio Especializado para las Víctimas de Trata de Personas, brindaron atención a un total de 24,895 mujeres en el área Jurídica, dándoles además, un completo acceso a la justicia derivado de acciones que han permitido avances en la incorporación de la transversalidad de género en apego del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México; asimismo, a los programas de difusión de derechos humanos con perspectiva de género, prevención del delito, orientación y asesoría jurídica propios de esta Institución.

Se llevó a cabo el gasto de inversión para la adquisición de: sistemas de audio y video para el equipamiento de las salas de juicios orales de los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México en Atzacotalco y Tlalpan; computadores de escritorio, impresoras y No break; diverso mobiliario como son: anaqueles, sillas ejecutivas, archiveros, cambiadores de pañales tipo pared, para la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y la Dirección General de los Centros de Justicia para las Mujeres.

2	4	1	2	2	304	ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PENALJUE	300,000	431,142	431,142	370,746,544.00	374,424,504.58	374,424,504.58
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---------	---------	---------	----------------	----------------	----------------

Objetivo:

Auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, que se llevan a cabo para la integración de las carpetas de investigación.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se emitieron un total de 431,142 dictámenes de los cuales 116,203 correspondieron a la especialidad de valuación, 30,992 a la de química, 15,973 a la de mecánica, 53,225 a la de criminalística, 89,485 a la de fotografía, y 125,264 a otras especialidades.

Se llevó a cabo el gasto de inversión para la adquisición de: vehículos para traslado de cadáveres; compra de cámara de secado de evidencias; estación fija de análisis forense Fred, diverso equipo fotográfico digital y computadoras personales y de escritorio, necesario para la el desarrollo de las funciones encomendadas a la Coordinación General de Servicios Periciales.

2	4	1	2	2	306	ATENCIÓN A PERSONAS DETENIDAS	PERSONA	31,268	38,622	38,622	23,095,647.00	22,480,384.57	22,480,384.57
---	---	---	---	---	-----	-------------------------------	---------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo:

Proteger la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención en las Coordinaciones Territoriales y Fiscales Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito, sin importar su edad y género, respetando en todo momento sus derechos humanos que le ofrece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acciones Realizadas:

Durante el presente período, se brindó atención a probables responsables detenidos en las distintas Agencias de Investigación en tanto el Ministerio Público resolvía su situación legal en el tiempo que marca la Ley. Asimismo la Dirección General de Servicios a la Comunidad, se atendieron a 38,622 personas, de las cuales 5,403 fueron mujeres y 33,219 hombres, a los que se les proporcionaron 60,856 raciones alimenticias. Como acciones adicionales, la Dirección General de Servicios a la Comunidad gestiona la entrega de 61,580 Box Lunch unitarios a los Centros del Sistema de Auxilio a Víctimas, realizó 114,030 reportes a Instituciones de Localización y 16,967 Acciones de Trabajo Social a favor de Detenidos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	4	1	2	2	307		ATENCIÓN A PERSONAS VULNERADAS POR EL DELITO	PERSONA	159,536	114,739	114,739	367,520,394.00	350,170,322.73	350,170,322.73

Objetivo:

Proporcionar la debida atención integral y especializada en trabajo social, psicología, asesoría jurídica y médica a las víctimas u ofendidos del delito, para los efectos causados por algún hecho delictivo, de acuerdo con la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, con pleno respeto a sus derechos humanos.

Acciones Realizadas:

el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 114,739 personas, de las cuales 113,855 personas (67,798 mujeres y 46,057 hombres) correspondieron al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 884 infantes (460 son niños y 424 niñas), correspondieron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación, así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsiguientes.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinatio, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 9,316 personas en Trabajo Social, de las cuales 8,339 son mujeres y 977 hombres.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto; Para el período que se reporta se atendió a un total de 4,159 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,652 fueron mujeres y 507 hombres.

El Centro de Investigación Victimológico y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 6,048 personas, de las cuales 5,617 son mujeres y 2,431 hombres.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el período que se reporta se atendieron a un total de 7,437 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,731 son mujeres y 3,706 hombres.

El Centro de Atención a Riesgos Vitimales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el período que se reporta, se atendieron a un total de 6,578 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,919 son mujeres y 2,659 hombres.

Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 80,317 personas, de las cuales 44,540 son mujeres y 35,777 hombres.

Por otro lado la Procuraduría General de Justicia tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediatricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 460 niños y 424 niñas de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA						CURSO		182	182	182	39,991,834.00	40,913,245.81	40,913,245.81
2	4	1	2	2	308								

Objetivo:

Capacitar, formar, profesionalizar, especializar y actualizar a los Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación y Peritos; profesionalizar a operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como a todo servidor público o personal de las diversas áreas encargadas la de Procuración de Justicia.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, se han iniciado un total de 182 cursos de los cuales 7 corresponden a cursos de formación inicial, 113 a cursos de formación continua, 62 a cursos con temas de derechos humanos y temas de igualdad sustantiva; llevando se a cabo en mayor número los siguientes: Ejes Modulares Hacia la Fiscalía; Taller para Agentes del Ministerio Público, Enfoque Restaurativo en los Mecanismos Alternativos y las Soluciones Alternas a Personas Usuarías; La Función Policial con Perspectiva de Género; Elementos de Investigación En Crisis para Operadores del Sistema de Justicia Penal, Atención a Víctimas de los Delitos de Violencia de Género con Enfoque Diferenciado y Desaparición Forzada.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Eje	AO	FI	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
								Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	4	1	2	2	309	CUMPLIMIENTO DE ORDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO	134,676	175,575	175,575	620,631,457.00	735,075,368.86	735,075,368.86

Objetivo:
Ejecutar el cumplimiento de mandamientos judiciales y órdenes ministeriales, que emita la autoridad competente y que son necesarios para el curso de las investigaciones que se generan por la comisión de delitos.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, se cumplieron 175,575 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 154,210 órdenes ministeriales, de las cuales 125,027 correspondieron a intervenciones Ministeriales, 8,422 a trasladados a Reclusorios y 20,761 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente, la Fiscalía de Mandamientos Judiciales, dio cumplimiento a 21,365 mandatos, de los cuales 2,734 correspondieron a aprehensiones, 1,109 reaprehensiones, 1,163 presentaciones, 42 cateos y 15,993 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración). Se llevó a cabo el gasto de inversión para la adquisición de: sistema de localización precisa de activos (descifrador); software de geolocalización de dispositivos móviles; sistema de análisis de información avanzada IBM 12 (software) para la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas; software para el análisis, extracción y recolección de datos en medios de almacenamiento remotos, dispositivos dañados, y medios físicos y patrullas, equipo necesario para a Policía de Investigación en apoyo a las labores de inteligencia, investigación y persecución del delito en la ciudad de México.

2	4	1	2	2	312	INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES EN DEFENSA DE SUS INTERESES	ASUNTO	40,300	41,355	41,355	62,105,936.00	59,403,750.63	59,403,750.63
---	---	---	---	---	-----	--	--------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo:
Intervenir oportunamente en los litigios en los que la Procuraduría General de Justicia sea parte, para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones, para finalmente, lograr resoluciones favorables.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 41,355 asuntos, de los cuales se llevaron a cabo 5,119 intervenciones en juicios laborales y diversos, 31,186 informes previos y justificados, 3,638 Estudios y Emisión de Opiniones, 620 Análisis de Proyectos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y 792 Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y los Municipios.

2	4	1	2	2	314	ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA CIUDADANÍA	ASESORÍA	1,200	1,000	1,000	16,809,124.00	15,383,726.00	15,383,726.00
---	---	---	---	---	-----	---	----------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo:
Proporcionar información y orientación general sobre los servicios que brinda la Procuraduría General de Justicia a los ciudadanos que así lo requieran, cuando se encuentran en situación de presentar una denuncia o queja por hechos delictivos, en donde son parte o testigo del mismo.

Acciones Realizadas:

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ha realizado acciones que permiten promover entre la población de la capital, el acceso a los servicios institucionales, otorgando información y orientación sobre las funciones y atribuciones de las diferentes instancias que conforman la Institución o bien sobre los procedimientos internos a seguir para la pronta atención de las demandas de procuración de justicia que se formulan. Durante el período que se reporta, la Procuraduría como con personal especializado que informa, orienta y brinda la asesoría jurídica a las personas que acuden a sus instalaciones, con la finalidad de poner al alcance de los ciudadanos la normatividad penal vigente para la defensa de sus derechos e intereses y poder garantizar una procuración de justicia apegada a derecho, así como de la forma y tiempo de ejercerlos en los casos que así lo ameritara, donde se detecten presuntas irregularidades en la integración de su carpeta de investigación o por las conductas indebidas de algunos servidores públicos de esta Procuraduría. De esta forma, se brindaron 1,000 asesorías jurídicas, de las cuales 71 fueron de forma personalizada, 253 por escrito, 253 a través de correo electrónico y por último se brindaron 423 asesorías a mujeres y grupos prioritarios.

2	4	1	2	2	315	PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	4,000	4,069	4,069	34,683,763.00	30,540,788.40	30,540,788.40
---	---	---	---	---	-----	--	--------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo:
Promover en los sectores público, privado y social una cultura de la denuncia y prevención del delito, a través de pláticas, talleres y conferencias, dirigida a la población en general, abordando distintos temas, funciones y atribuciones de la Procuraduría General de Justicia, de cómo iniciar una denuncia, justicia para adolescentes, prevención del delito, prevención de violencia familiar, prevención a las adicciones, prevención del abuso infantil, prevención de extorsión en su modalidad telefónica, prevención del maltrato infantil, violencia en el noviazgo, bullying, entre otros.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido

Acciones Realizadas:

Para el periodo la que se reporta, la meta alcanzada fue de 4,069 eventos; de los cuales 3,277 corresponden a pláticas y actividades en materia de prevención del delito; mientras que a través del Programa Cultura Jurídica se impartieron 704 pláticas y actividades, 88 reuniones del Subcomité de Seguridad Escolar y por último 2 Reuniones de Vinculación Interinstitucional.

Estas acciones son tendientes a difundir la cultura de la legalidad y prevención del delito, con el objetivo de prevenir conductas antisociales y la comisión de delitos, promoviendo la participación de los sectores social y privado estableciendo vínculos de coordinación con los distintos sectores de población de la Ciudad de México.

Con el Programa de Prevención del Delito se imparten pláticas y talleres en los sectores público, privado y social en diferentes temas tales como: maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar, medidas de autocuidado, entre otros. Al respecto, se atendieron a un total de 165,098 personas; y se instalaron stands de difusión de los servicios que brinda la Procuraduría a favor de la ciudadanía, así como la distribución de material lúdico, de información y difusión.

El Programa Cultura Jurídica, se encarga de promover y difundir información de carácter jurídico-legal, para que la ciudadanía conozca sus derechos, los procedimientos que debe cubrir para entender y realizar trámites ante las instancias gubernamentales, con lo cual se atendió a un total de 35,521 personas, así como la distribución de material de información y difusión.

A través del Subcomité de Seguridad Escolar y de Reuniones de Vinculación Interinstitucional celebradas, se atendió a un total de 1,818 personas, mismas que requirieron información sobre servicio social, prácticas profesionales, así como para atender solicitudes de pláticas informativas en centros escolares, principalmente, de reuniones delegacionales y demas instituciones.

2	4	1	2	2	316		SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES, CIVILES Y FAMILIARES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL	PROCEDIMIENTO	233,489	318,263	318,263	288,329,719.00	274,916,862.26	274,916,862.26
---	---	---	---	---	-----	--	---	---------------	---------	---------	---------	----------------	----------------	----------------

Objetivo:

Mejorar la actuación del Ministerio Público en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

Acciones Realizadas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Capítulo II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la que se establecen las atribuciones y competencias del Ministerio Público, el cual en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia. En este sentido, la institución ha contribuido a una procuración e impartición de justicia mediante la intervención oportuna, con calidad y eficiencia y en apego a los Derechos Humanos.

En cumplimiento a lo anterior, en el periodo que se reporta en el presente informe, la Subprocuraduría de Procesos llevó a cabo 318,263 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 305 correspondieron a Consignaciones; 320 Autos de Término Constitucional; 460 Conclusiones; 482 Sentencias y 1,944 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 76,479 procedimientos; 78,531 correspondieron a Procedimientos Ordinarios en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,481 Recursos (Sistema Acusatorio); 52,232 Procedimientos Abreviados; 2,842 Procesos Civiles; 65,417 Procesos Familiares; 117 Procesos de Dominio; y 36,653 Ejecuciones Penales.

OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN							CONVENIO					
2	4	1	2	2	318		3,436	3,460	3,460	446,357,522.00	509,878,188.79	509,878,188.79

Objetivo:

Promover y verificar la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito de la procuración de justicia entre denunciantes, querrelantes, víctimas, ofendidos e imputados, atendidos por el facilitador del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Acciones Realizadas:

Es el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.

Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 3,460 convenios; a través de la formulación de 3,221 Mediaciones (Personas Adultas); 92 Conciliaciones; 3 Juntas Restaurativas; 74 Mediaciones (Personas Adolescentes) y 70 Procesos Restaurativos.

Se llevó a cabo el gasto de inversión para la adquisición de: diverso mobiliario (sillas ejecutivas, archiveros), para la Subprocuraduría Jurídica de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos y de computadores personales y de escritorios.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México					Denominación					Unidad de Medida		Metas				Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP				Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido		
2	4	1	2	2	319		INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	482,543	482,543	4,054,770,488.00	3,826,714,243.48	3,826,714,243.48			

Objetivo:

Llevar a cabo las investigaciones necesarias solicitadas por el Ministerio Público, con eficiencia y eficacia a efecto de reunir los elementos de prueba suficientes, claros y precisos, en tiempo y forma para la integración y perfeccionamiento de las carpetas de investigación para su debida determinación y procuración de justicia.

Acciones Realizadas:

El proceso penal se inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revista características de hecho delictivo.

De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.

Es así que para el período que se reporta, se alcanzó una meta física de 482,543 asuntos; de los cuales: 250,386 son Carpetas de Investigación Iniciadas; 52,284 Actas Especiales; 4,483 Carpetas de Investigación (Especiales); 609 Averiguaciones Previas Relacionadas y Desglósas; 26,884 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglósadas); 46 Colaboraciones; 3,525 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 144,326 a MP Virtual (URI's).

Se llevó a cabo el gasto de inversión para la realizaron los trabajos de rehabilitación de las Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo" y de los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COV-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAMI GAM-3 y GAM-6, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TIH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BUJ-1, BUJ-2 y BUJ-5.

Para la adquisición de: Sistema de Información Integral, con la finalidad de contar con una herramienta que permita la transición de la Institución a un Fiscalía General de Justicia permitiendo una rápida adaptando a los nuevos procesos; del software de geolocalización de dispositivos móviles; sistema de análisis de información avanzada IBM 12 (software) Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas; para dotar de mobiliario (archiveros verticales, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estación de trabajo, escritorios, anaqueles, bancas) a las diversas Coordinaciones Territoriales de acuerdo con el programa institucional "Agencias Modelo" y adscritas a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas; adquisición de sistema 50 kioskos interactivos para servicios en línea, equipo de cómputo (computadores de escritorio y para desarrollos, impresoras y No break ups, servidor); escáner de penetración terrestre o georadar para búsqueda y localización de personas; un plotter; pantallas para pc de 22 y 50 pulgadas y vehículos para programas de seguridad pública.

2	4	1	2	2	320		SUPERVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	VISITA	14,589	13,466	13,466	72,201,631.00	69,950,711.67	69,950,711.67		
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------	--	--

Objetivo:

Contribuir a la debida procuración de justicia, respeto de los derechos humanos en cumplimiento de las disposiciones jurídicas, protocolos de actuación y lineamientos institucionales que rigen la actuación del servidor público, implementando mecanismos eficaces de supervisión y vigilancia de la integración y determinación de las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación.

Acciones Realizadas:

Durante las visitas de supervisión, que se realizan en las Unidades de Investigación sin Detenido de las Fiscalías Desconcentradas y Centrales de la Institución, el personal ministerial adscrito a esta Visitaduría, supervisa la debida integración de las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación a efecto de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable. Para ello, se supervisan de manera aleatoria una cantidad representativa de expedientes, a efecto de detectar deficiencias y/o irregularidades en los mismos, y en caso de advertir la existencia de estas, se procede a solicitar copia certificada o cojeada de las Indagatorias y/o Carpetas de Investigación para la apertura del expediente de queja respectivo. En las Visitas de Supervisión en las Unidades de Investigación con Detenido, se supervisa a través del estudio técnico jurídico, que se observe y dé cumplimiento a la normatividad aplicable, vigilando el respeto de los derechos de las personas que se encuentran a disposición del Ministerio Público, para ello, además se realizan entrevistas con las personas detenidas a fin corroborar el respeto irrestricto de sus derechos y la debida actuación del personal ministerial.

De este modo, para el período que se reporta, la Visitaduría Ministerial llevo a cabo 13,466 visitas de supervisión de las cuales 12,872 correspondieron a Visitas de Turno, 492 Visitas Especiales y 102 Visitas Integrales.

ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS					ASUNTO		ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS						
2	4	1	2	4	385	30,000	63,977	63,977	61,743,371.00	52,614,548.50	52,614,548.50		

Objetivo:

Dar continuidad a las acciones que realiza la Dirección General de Derechos Humanos de atención, así como de capacitación y de sensibilización mediante cursos, talleres, conferencias, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, se atendió un total de 63,077 asuntos de los cuales 1,379 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 1,000 Medidas Precautorias, 37,252 corresponden a Difusión, 6 a promoción de la cultura de derechos humanos, 19,916 a capacitación en materia de Derechos Humanos, 5 Conclusión de recomendaciones y propuestas de conciliaciones, 51 Lucha contra la impunidad, 3 actas Circunstanciadas, 5 internacionales, 2,447 Orientaciones, 743 Colaboraciones y 270 Incompetencias.



Unidad Responsable del Gasto: 14CC00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	1	1	1,000,000.00	998,248.46	998,248.46

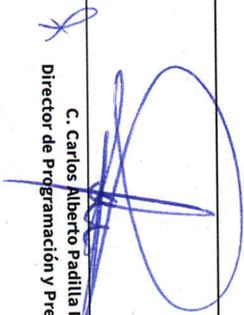
Objetivo:
Operar los Programas Internos de Protección Civil, prevenir los riesgos y atenuar o evitar el impacto de posibles contingencias, generando la cultura de la prevención y autoprotección de los servidores públicos de la Procuraduría a través del equipamiento, planes de actuación, capacitación y ejercicios de respuesta, incorporando sistemáticamente el enfoque de la reducción del riesgo en los programas preventivos, de preparación, atención y recuperación de emergencias.

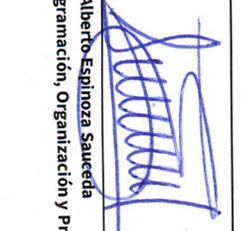
Acciones Realizadas:
La Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal es la encargada de identificar los peligros o amenazas recurrentes en los inmuebles de la Procuraduría y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.
De este modo para el periodo que se reporta, se realizaron 221 vistas de verificación de condiciones de seguridad de uso de inmueble, se entregaron 37 extintores, se recargaron 1,520 extintores, y se realizaron 313 ejercicios y simulacros de siniestros. Igualmente se accedió a cursos de capacitación en materia de primeros auxilios, evacuación de inmuebles y prevención y combate de incendios y se llevó a cabo la capacitación de 1,442 personas.

5	1	1	8	5	301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1,250,734	2,479,044	2,479,044	526,689,166.00	480,038,571.45	480,038,571.45
---	---	---	---	---	-----	--	---------	-----------	-----------	-----------	----------------	----------------	----------------

Objetivo:
Administrar de manera eficiente los recursos humanos, presupuestales, financieros, materiales, servicios generales, así como los sistemas de información tecnológica de la Procuraduría General de Justicia, estableciendo las normas y procedimientos para la ejecución de los procesos de planeación, organización y registro y control a fin de contribuir eficazmente en la procuración de justicia.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada fue de 2,479,044 trámites; de los cuales 204 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo los procesos licitatorios, servicios generales y de mantenimiento preventivo y correctivo y excepciones a las Licitaciones Públicas; 1,605,114 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e Internet; 597,657 trámites fueron realizados por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 165,727 trámites que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 110,342 trámites para la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas, documentos múltiples, afectaciones programáticas presupuestales y suficiencias ante la Secretaría de Finanzas para la erogación de los recursos proporcionados, así como revisión y validación de comprobación de fondos revolventes por las diferentes unidades ejecutoras; elaboración de reportes de ingresos de aplicación automática de esta Procuraduría e Instituto de Formación Profesional, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámites de váticos derivados de comisiones, cheques de fondo revolvente, nómina y cuentas por liquidar certificadas, coordinación de procesos de Auditorías, e Informes de Auditorías.

Elaboró: 
C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: 
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<h1>NO APLICA</h1>								
Total URG								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	35,000,000.00	34,999,999.98	34,999,999.98	Ayudas Económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS	432	2,000,000.00	1,949,396.53	1,949,396.53	Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie: servicios funerarios, alimentos, medicamentos, pasajes, psicológicos y odontológicos, son entregadas a personas víctimas del delito y/o familiares directos las cuales acudieron ante el Ministerio Público y levantaron la carpeta de investigación respectiva.
BEGAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONAS	436	12,100,000.00	5,325,748.67	5,325,748.67	Se otorgaron becas económicas y alimenticias para los alumnos de la Licenciatura en Investigación Policial de la 7a generación, Técnico Superior Universitario en Investigación Policial 22a generación y Curso de Formación Inicial de la generación 2019.
PREMIOS	PERSONAS	1	0.00	250,000.00	250,000.00	Premio al ganador de la creación del memorial para Lesly y las víctimas de violencia feminicida en la Ciudad de México.
Total URG			49,100,000.00	42,525,145.18	42,525,145.18	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:


 C. Carlos Alberto Padilla Ríos
 Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


 Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
<h1>NO APLICA</h1>							
Total URG							

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



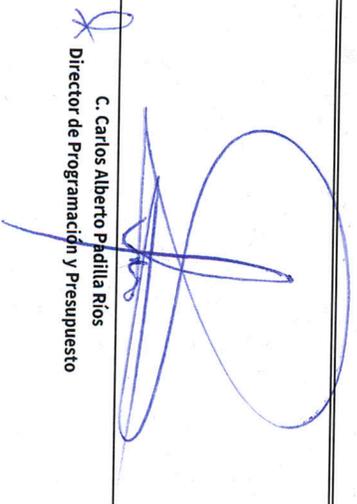
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO
2019

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	6,946,323,838.00	(366,882,730.81)	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19	6,579,441,107.19	-
Gasto de Capital	85,800,000.00	235,249,005.14	321,049,005.14	321,049,005.14	321,049,005.14	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	7,032,123,838.00	(131,633,725.67)	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	-

Elaboró: 
C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: 
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2019

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Concepto	Aprobado	Egresos				Subejercicio
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
Servicios Personales	5,862,306,069.00	(217,834,292.27)	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73	5,644,471,776.73	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,342,365,557.00	79,015,435.83	1,421,380,992.83	1,421,380,992.83	1,421,380,992.83	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	26,063,006.00	19,615,476.38	45,678,482.38	45,678,482.38	45,678,482.38	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,692,267,248.00	(222,354,186.17)	2,469,913,061.83	2,469,913,061.83	2,469,913,061.83	0.00
Seguridad Social	678,953,628.00	(24,869,527.29)	654,084,100.71	654,084,100.71	654,084,100.71	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,090,817,022.00	(75,294,015.27)	1,015,523,006.73	1,015,523,006.73	1,015,523,006.73	0.00
Provisiones	16,036,642.00	(16,036,642.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,802,966.00	22,089,166.25	37,892,132.25	37,892,132.25	37,892,132.25	0.00
Materiales y Suministros	307,954,076.00	(97,382,802.89)	210,571,273.11	210,571,273.11	210,571,273.11	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	82,407,219.00	(27,925,597.74)	54,481,621.26	54,481,621.26	54,481,621.26	0.00
Alimentos y Utensilios	31,165,000.00	(4,959,890.65)	26,205,109.35	26,205,109.35	26,205,109.35	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,000.00	(5,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	24,027,841.00	(11,105,771.98)	12,922,069.02	12,922,069.02	12,922,069.02	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,095,000.00	(4,382,260.01)	18,712,739.99	18,712,739.99	18,712,739.99	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	83,931,277.00	(25,474.40)	83,675,802.60	83,675,802.60	83,675,802.60	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	41,699,888.00	(37,340,010.48)	4,359,877.52	4,359,877.52	4,359,877.52	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	1,000,000.00	(641,242.22)	358,757.78	358,757.78	358,757.78	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	20,622,851.00	(10,767,555.41)	9,855,295.59	9,855,295.59	9,855,295.59	0.00
Servicios Generales	726,963,693.00	(45,090,780.83)	681,872,912.17	681,872,912.17	681,872,912.17	0.00
Servicios Básicos	67,139,340.00	2,646,784.45	69,786,124.45	69,786,124.45	69,786,124.45	0.00
Servicios de Arrendamiento	37,215,000.00	15,470,684.13	52,685,684.13	52,685,684.13	52,685,684.13	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,169,476.00	(4,533,260.74)	114,636,215.26	114,636,215.26	114,636,215.26	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	64,872,090.00	(9,829,893.15)	55,042,196.85	55,042,196.85	55,042,196.85	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	192,300,000.00	(25,733,598.99)	166,566,401.01	166,566,401.01	166,566,401.01	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000,000.00	(7,855,800.00)	2,144,200.00	2,144,200.00	2,144,200.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	10,950,000.00	(2,510,784.76)	8,439,215.24	8,439,215.24	8,439,215.24	0.00
Servicios Oficiales	5,700,000.00	(1,068,458.72)	4,631,541.28	4,631,541.28	4,631,541.28	0.00
Servicios Generales	219,617,787.00	(11,676,453.05)	207,941,333.95	207,941,333.95	207,941,333.95	0.00



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Egresos			Subejercicio 6 = (3-4)
				Devengado 4	Pagado 5		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,100,000.00	(6,574,854.82)	42,525,145.18	42,525,145.18	42,525,145.18	0.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	49,100,000.00	(6,574,854.82)	42,525,145.18	42,525,145.18	42,525,145.18	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	85,800,000.00	151,448,268.07	237,248,268.07	237,248,268.07	237,248,268.07	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	32,800,000.00	(6,070,551.01)	26,729,448.99	26,729,448.99	26,729,448.99	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	10,063,153.14	10,063,153.14	10,063,153.14	10,063,153.14	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,847,999.72	1,847,999.72	1,847,999.72	1,847,999.72	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	14,531,252.68	14,531,252.68	14,531,252.68	14,531,252.68	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	10,000,000.00	(10,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	110,764,188.47	110,764,188.47	110,764,188.47	110,764,188.47	0.00	
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Intangibles	43,000,000.00	30,312,225.07	73,312,225.07	73,312,225.07	73,312,225.07	0.00	
Inversión Pública	0.00	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	83,800,737.07	0.00	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

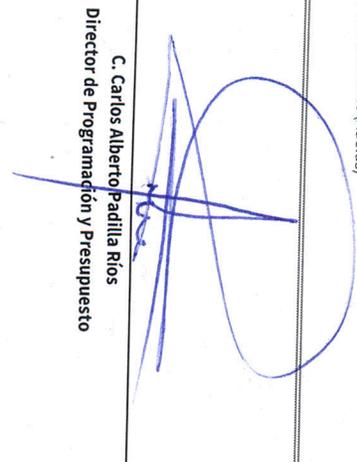
CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO
2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

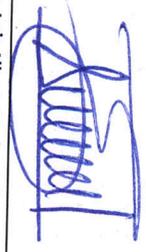
Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoys Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	7,032,123,838.00	(131,633,725.67)	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	0.00

Elaboró:


C. Carlos Alberto Padilla Rios
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3+4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	6,986,674,096.00	(143,170,629.81)	6,843,503,466.19	6,843,503,466.19	6,843,503,466.19	-
Legislación						-
Justicia	6,458,984,930.00	(96,518,283.72)	6,362,466,646.28	6,362,466,646.28	6,362,466,646.28	-
Coordinación de la Política de Gobierno						-
Relaciones Exteriores						-
Asuntos Financieros y Hacendarios						-
Seguridad Nacional						-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						-
Otros Servicios Generales	1,000,000.00	(1,751.54)	998,248.46	998,248.46	998,248.46	-
Desarrollo Social	45,449,742.00	11,536,904.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	-
Protección Ambiental	526,689,166.00	(46,650,594.55)	480,038,571.45	480,038,571.45	480,038,571.45	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad						-
Salud						-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	45,449,742.00	11,536,904.14	56,986,646.14	56,986,646.14	56,986,646.14	-
Educación						-
Protección Social						-
Otros Asuntos Sociales						-
Desarrollo Económico						-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						-
Combustibles y Energía						-
Minería, Manufacturas y Construcción						-
Transporte						-
Comunicaciones						-
Turismo						-
Ciencia, Tecnología e Innovación						-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						-

X

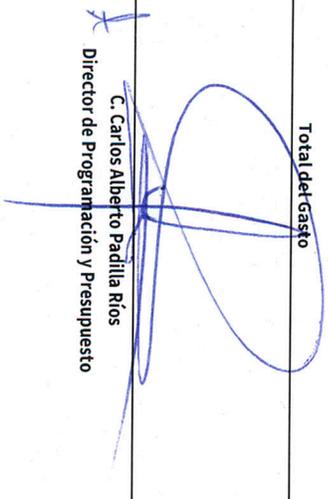


Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	7,032,123,838.00	(131,633,725.67)	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	6,900,490,112.33	

Elaboró:


C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-09 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2	EGRESOS			SUB EJERCICIO 6=(3+4)
			MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

NO APLICA

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	
A14009001	Adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo informático.	100.0	85,800,000.00	2,506,139.24	Adquisición de 2 succionadoras de agua centrifugas y del sistema para 50 kioskos interactivos para servicios en línea.
A14009002	Adquisición de vehículos para la ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional.	100.0	-	11,271,452.70	Adquisición de patrullas, vagoneta, auto Toyota corola y camioneta Ford de carga doble cabina Lobo.
A14009003	Adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de cómputo e informático para las agencias del ministerio público y diversas áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	100.0	-	10,939,782.54	Adquisición de diverso mobiliario: archiveros, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estaciones de trabajo, escritorios rectos, estaciones de trabajo en L, espejos de pared, amaueles, silla ejecutiva, cuna de madera, litera, individual, cambiadores de pañales tipo pared para diversas áreas entre las que se encuentran la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, Dirección General de los Centros de Justicia para las Mujeres, Subprocuraduría Jurídica de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos; computadoras personales, de escritorios y de desarrollo; servidor, escáner de penetración terrestre o geo radar para búsqueda y localización de personas, un plotter, pantallas para pc de 22 y 50 pulgadas.
A14009004	Adquisición de equipos audiovisuales y de comunicación, para las diversas áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	100.0	-	620,640.14	Adquisición de equipo fotográfico, equipo audiovisual y de proyección, y equipo táctico de comunicación y kit de micrófonos y receptores UHF.
A14009005	Adquisición de Software y licencias para las áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	100.0	-	14,690,370.00	Adquisición de software de geolocalización de dispositivos móviles; Sistema de análisis de información avanzada IBM 12 (software); software para el análisis, extracción y recolección de datos en medios de almacenamiento remotos, dispositivos dañados, y medios físicos.
A14009006	Adquisición de sistemas de video grabación automatizada de juicios orales.	100.0	-	3,994,718.91	Adquisición de 2 sistemas de audio y video para salas de juicios orales en los Centros de Justicia para las Mujeres, Acapulcalco y Tlalpan.
A14009007	Equipo informático y de laboratorio.	100.0	-	880,904.00	Adquisición de cámara de secado de evidencias y estación fija de análisis forense Fred.
A14009008	Adquisición de vehículos para Servicios Periciales.	100.0	-	3,259,799.98	Adquisición de vehículos para traslado de cadáveres.
A14009009	Adquisición de Equipo de cómputo y Cámaras.	100.0	-	5,758,825.33	Adquisición de memorias usb y discos duros externos, equipo fotográfico digital y micrófono inalámbrico sony.
A14009010	Adquisición de un Sistema de Información Integral	100.0	-	12,181,856.00	Adquisición del Sistema de Información Integral, para contar con una herramienta que permita la transición de la Institución a un Fiscalía General de Justicia permitiendo una rápida adaptación a los nuevos procesos.
A14009011	Adquisición de un Sistema de localización precisa de activos	100.0	-	110,392,946.29	Adquisición de un sistema de localización precisa de activos (vehicular). Para la Jefatura General de la Policía de Investigación.



PP1 Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

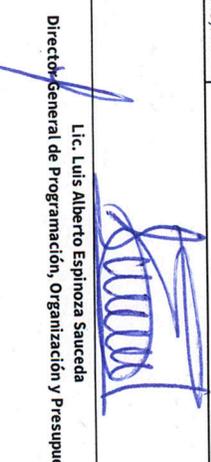
Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado		
A14009013	Adquisición de Licencia para Plataforma de supervisión de comunicaciones judicializadas.	100.0	-	28,549,999.99	28,549,999.99	Adquisición de Licencia para plataforma de supervisión de comunicaciones judicializadas, para el apoyo de labores de inteligencia, investigación y persecución del delito en la Ciudad de México.
A14009015	Adquisición de Mobiliario, equipo médico, equipo de laboratorio y equipo administrativo para la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.	100.0	-	4,748,803.08	4,748,803.08	Adquisición de anaqueles, archiveros, bancas tándem, escritorios, cestos de basura, juego de comedor 4 sillas, mesas infantiles rectangulares y triangulares, básculas, botiquines, estuches de diagnósticos, mesas de Pasteur, sillas de ruedas, estaciones de trabajo, baumanómetros, cambiador de pañales, vitrinas, banco giratorio, mesas de exploración, lámparas de chicote, pantalla grande y tripode múltiples posiciones.
A14009016	Adquisición de Mobiliario, equipo médico, equipo de laboratorio, y equipo administrativo para 5 agencias modelo.	100.0	-	9,562,030.79	9,562,030.79	Se dotó de mobiliario a las diversas coordinaciones territoriales de acuerdo con el programa institucional "Agencias Modelo" adscritas a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas como son: librerías, mesas auxiliares, botes de basura, mesas infantiles, mesas de Pasteur, silla de ruedas, baumanómetro, vitrina guarda estéril, mesa de exploración, lámparas de chicote, tripodes, básculas, botiquines, estuches de diagnóstico.
A14009017	Adquisición de licencias para unas plataforma de análisis integral en redes abiertas y para una plataforma de procesamiento y correlación de información móvil y digital.	100.0	-	17,889,999.08	17,889,999.08	Adquisición de Licencia para Plataforma de Procesamiento y Correlación de Información Móvil Digital y Licencia para Plataforma de Análisis Integral en Redes Abiertas.
O14009001	Mejoramiento y remodelación de coordinaciones territoriales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México	100.0	-	67,939,877.56	67,939,877.56	Trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COV-1, COV2 y COV-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1 GAM-3 y GAM-6, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP-1, TLP-4, TLP-5, IZP-7, y TLP-8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUU-1 y CUU-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5.
O14009002	Rehabilitación y construcción de una unidad de mediación en la coordinación territorial en Topilejo "Agencia Modelo"	100.0	-	15,860,859.51	15,860,859.51	Trabajos de rehabilitación de la Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo".
Total URG			85,800,000.00	321,049,005.14	321,049,005.14	

Elaboró:



C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:



Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

NO APLICA

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ASIM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Evaluar en:

El cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora

NO APLICA

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2019

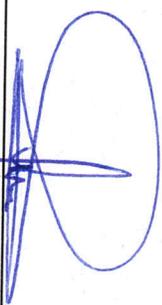
Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2019

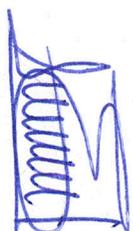
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
<h1>NO APLICA</h1>				
Total				

Elaboró:


C. Carlos Alberto Padilla Rios
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Egresos						
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)	
I. GASTO NO ETIQUETADO							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	6,056,441,632.00	(216,452,527.27)	5,839,989,104.73	5,839,989,104.73	5,839,989,104.73	-	
B. Magisterio	5,956,441,632.00	(279,137,251.46)	5,677,304,380.54	5,677,304,380.54	5,677,304,380.54	-	
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	
F. Sentencias Laborales Definitivas	100,000,000.00	62,684,724.19	162,684,724.19	162,684,724.19	162,684,724.19	-	
II. GASTO ETIQUETADO							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-	
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-	
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-	
Total del Gasto en Servicios Personales	6,056,441,632.00	(216,452,527.27)	5,839,989,104.73	5,839,989,104.73	5,839,989,104.73	-	

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto